EL DIARIO DE PALENCIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

REDACCION Y ADMINISTRACION
Don Sancho, 13, Palencia.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En la Capital, un mes.... 1 peseta.
Fuera, trimestre... .... 4 —

AÑO IV.—NÚMERO 753.
Lunes 6 de Marzo de 1882.
Número suelto, 5 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.
En Palencia, en la Imprenta y Librería de Alonso y Z. Menendez D. Sancho, 13.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales.

PALENCIA
Y LOS FERRO-CARRILES.

—

II.

El entroncamiento y bifurcacion en nuestra capital de las líneas férreas que indicamos en nuestro artículo anterior, haría de Palencia la ciudad de España mas importante en ferro-carriles, porque obligaría á la Compañia del Norte á que por conveniencia propia y cediendo á las sugestiones de todo el centro de España, trasladára á Palencia el arranque y conflúencia que en Venta de Baños existe, realizándose de esta suerte el sueño dorado de los palentinos y recibiendo entonces cumplimiento la ley del 7 de Julio de 1873.

Bien ó mal emplazada Venta de Baños en la cuenca del Pisuerga, suponiendo 12 kilometros mas de Madrid á Irún, que perjudicarian notablemente á la Córte y centro de España, y al Norte en su competencia con otras líneas este nunca deferirá á la traslacion de aquella que no será cuestion de indemnizacion por tanto ni de cumplimiento de la Ley de 1873, sino de que se modifiquen las condiciones generales de la línea del Norte.

Ahora bien, recientemente han resuelto las Córtes la concesion de otra línea, la de Canfranc, que ha de hacer á la del Norte notable competencia por ser con ella el trayecto de Madrid á la frontera mas corto que el de la última y si á esta se añaden 12 ó 14 kilometros mas, dígasenos si la Compañía del Norte, no ha de ver perjudicados sus intereses al monopolizar la línea de Canfranc, el movimiento mercantil de Madrid con Francia.

De todo esto se deduce, que para que Venta de Baños pueda algun dia traerse á Palencia, se hace necesario que con el traslado resulte un bien general; sin hacernos la ilusion, de que conveniencias locales pueden ser las únicas que le motiven.

No, creemos que nunca *vendrá* Venta de Baños á ménos que con su venida resulte una ventaja para todos. El traslado pues le ha de exigir España en general, tan luego como comprenda que con él favorece sus intereses. ¿Puede llegar ese momento se nos preguntára? Sin duda alguna.

El problema es el siguiente; disminuir la distancia de Madrid á Francia por el ferro-carril del Norte, envolviendo en esta disminucion la necesidad de que la bifurcacion esté en nuestra capital. La resolucion de este problema estriba en la construccion de la línea directa de Madrid á Palencia pasando por Segovia cuya línea disminuiría en 100 kilometros, la distancia de Madrid á Francia. Este proyecto que no es nuevo vindicaría para sí, todo el movimiento mercantil del Norte y Mediodia de la península, completaria el pensamiento de unir directamente los ferro-carriles del Noroeste con Madrid y seria la única manera de que la línea del Norte pudiera sostener la competencia que ha de establecerse con la que se proyecta por Canfranc. De suerte, que Madrid, Santander, las provincias Vascongadas y el Noroeste de España, obtendrian una gran ventaja con la precitada línea y la Compañía del Norte podria con ella, asegurar el movimiento del trayecto comprendido entre Palencia é Irún; porque téngase en cuenta que construida la línea de Aragon, el movimiento en la del Norte ha de ser puramente local, esto es, de los puntos por donde ella pasa sin estender sus miras á Madrid, que ha de preferir para sus relaciones con Francia el camino mas corto, la línea de Canfranc.

Ahora bien, supongamos construida la línea directa; resultaría que conducida por ella la correspondencia y mercancias, tendria al llegar á Palencia que sufrir un retroceso de 12 kilometros, para tomar en Baños la línea general; de suerte, que nada entonces mas útil para el comercio del Centro y Mediodía, que el empalme estuviera en Palencia siguiendo la línea directamente á Magaz ó Torquemada.

Júzguese ahora de las ventajas que reportaría á España en general la disminucion de 100 kilometros en el trayecto de Madrid á Francia y dígasenos si habría entonces fuerzas suficientes, para detener el movimiento general que se pronunciaría en favor de la traslacion de Baños.

En nuestra opinion pues, el primer paso que hay que dar en el asunto de Venta de Baños, es conseguir la concesion de la línea directa, sin este factor creemos el problema casi insoluble. Veamos qué provincias podrian interesarse en la construccion de la referida línea.

El Noroeste de España es evidente que aceptaria con júbilo el proyecto, encontrando desde luego apoyo en sus representantes. Madrid y el centro darian su asentimiento á todo ferro-carril que tienda á aproxímarles al Cantábrico. La provincia de Segovia y la parte de la de Valladolid que la línea atravesára, se encuentran en idéntico caso y el patrimonio por fin, veria realizados sus ideales, de tener fácil comunicacion con la Granja; de suerte que en nuestro concepto, la opinion pública acogeria con gusto la idea que hoy esponemos, si Palencia logra en este asunto lo que vulgarmente se dice crear atmósfera.

Por otra parte, las líneas paralelas responden en la actualidad

---

—36—

á sus blasones allega,
y Vos que asi al rey faltais
de vuestras cunas sois mengua...
V. Nobles—Deteneos!
C. —No, por Dios
que del rey en la defensa
yo, sin espada cual Vos
la espada tengo en la lengua,
donde dormirse no puede
jamas en rebelde tregua
V. (furioso)—Basta! y por fé de mi nombre,
que á no ser Vos sacerdote
no pronunciara esa lengua
palabras que tal afronten:
mas no podeis ofender,
y entended puedo hacer sobre
á aquesa acerada lengua
donde el desagravio cobre...
C. —Amenazais!
V. —Me vindico
C. —Vendeis al rey
V. Me defiendo
porque defiendo mis fueros,
los fueros de la nobleza
que hollados ha tiempo encuentro.
C. —¿Y robando vuestra espada
al rey, la dais á esos fueros?
V. —Si el rey me falta, le falto

—33—

al fraile, que herir no puede
mas medita el mensajero
que acaso importuno viene,
cuando Vos Virey sentado,
le recibis....
V. —Cuando tiene
nobles el trono, y escoge
mensagero hasta sin nombre,
ó á los nobles tiene en menos,
ó el mensage es harto pobre.
C. —No me ofendeis; mas faltais
á la corona...
V. —Hace mucho
que de la cuenta en el saldo
solo tenemos agravios;
¿traeis á borrarlos algo?
C. —Pudiera ser, si en buen hora
cual reyes á demandarlos
no quisierais asi alzaros,
que nunca nobleza es
el desafuero, ni es noble
tan enojosa altivez...
V. (colérico) —¡Padre!
C. —No quiero enojaros
pero señores, sabed
que se ensalza el que se humilla,
y el que se ensalza, caer,
suele á veces cuan mas alto

M.C.D.2022

á un deseo general. A la construccion de la de Ciudad Real que se llevó á cabo á despecho de una potente compañía y por la voluntad de un solo hombre, va á suceder en breve la de Madrid á Barcelona y tal vez la de Madrid á Valencia; pues bien, todas estas lineas que sin duda de nadie facilitan el tráfico por la competencia que entre sí establecen, tienen menos motivos de ser que las que nosotros defendemos. Vamos con ella á fertilizar una region hoy estéril, á favorecer las relaciones comerciales del centro con el Norte y Noroeste y por último, aunque parezca paradójico á que la compañía del Norte, pueda en el trayecto de Palencia á Irun, sostener el movimiento de hoy.

Ahora se presenta una segunda cuestion. ¿El proyecto es susceptible de ser llevado á feliz término? Este es el lado espinoso del asunto, en un pais, en que dicho sea sin ofensa de nadie, no existe mas que el buen deseo de parte de todos, pero que llegado el momento de obras, los inconvenientes, las incertidumbres y los recelos, anulan la iniciativa y la actividad de unos pocos.

Las Cortes y el Gobierno se han mostrado siempre benévolos á la construccion de la línea predicha y lo prueba el pliego de condiciones para la subasta del Noroeste, que como es sabido, preferia en igualdad de circunstancias al que construyera la línea directa sin subvencion. Dos fueron las proposiciones presentadas; la de D. M. Donon á quien se adjudicó y la del Marqués de Campo y es bien seguro que si en otras condiciones se hubiera hecho la subasta, si la compañía del Norte viendo entonces comprometidos sus intereses, no se hubiera asociado á otros establecimientos de crédito franceses, la línea directa se hubiera llevado á cabo.

Esto sin embargo no debe desanimarnos, porque la cuestion presenta un aspecto muy distinto con el ferro-carril de Canfranc. Cuando las líneas del Noroeste se terminen, no será dificil si Palencia gestiona, que encuentre capitales dispuestos á disputar á la línea de Canfranc y á parte de la del Norte beneficios que acaso no obtenga ninguna en España. Si la iniciativa particular llevó á cabo la de Ciudad Real, de la misma manera puede llevarse esta que seria mas corta, tal vez menos costosa y sin duda alguna mas productiva

En su trayecto, de 200 kilometros próximamente, no aparecen obstáculos fuera del paso del Guadarrama; lo demás quedaria reducido á los desmontes del Valle de Cerrato y á los puentes sobre el Pisuerga, el Duero y sobre algun afluente sin importancia. Su direccion seria completamente recta exclusion hecha de las curvas del Guadarrama y del Cerrato; y no seria dificil que la expropiacion de terrenos, fuera menos cara de lo que á primera vista parece. La Diputacion de Segovia cederia segun se dice, gran parte de terreno y en lo que se refiere al patrimonio, es seguro que el asiento de la via (terrenos y traviesas) seria gratuito. Tal al menos fué ofrecido hace tres años.

El asunto es pues de sobra importante, para que en él se fije todo aquel que por Palencia se interese.

SYNAG.

Advertencia al Sr. Synag. No *pareciéndonos conveniente* la forma de tratar la cuestion de Venta de Baños, aunque quitando fuerza á su exposicion la hemos variado creemos bastante para el efecto que se busca, de cerrar la traslacion en la construccion de la línea directa, las indicaciones que se hacen sin atacar convicciones *mientras no sea mas necesario*

Creemos en gran parte lo que el Sr. Synag escribe, pero no por hoy conveniente escribirlo.

Perdónemos este Sr. la intrusion que cometemos en su artículo.

Crónica Provincial.

Las operaciones de la quinta empezaron ayer en el Palacio Consistorial á las diez de la mañana y debieron prolongarse bastantes horas cuando los individuos del Municipio tuvieron que comer dentro de aquel local.

Hemos visto que á las siete de la noche suele darse á beber á unas caballerias en la fuente de vecindad situada en la casa de nuestro apreciable convecino y querido amigo Don Tadeo Ortiz.

Llamamos le atencion de quien corresponda á fin de que no se tolere este abuso.

Por la Delegacion del Banco de España de esta provincia se han concedido dos dias de prórroga para el pago de la contribucion industrial, sin recargos.

Ayer entre las once y doce de la mañana un muchacho beodo pretendia en el paseo del Salon, nada menos que *matar* á dos mujeres pero cambió pronto de parecer y se debió marchar tranquilamente á dormir la *papalina*.

El convecino pintor Sr. Almejun se ha encargado de el bonito monumento que durante los dias de Semana Santa ha de lucir en la Iglesia de San Lázaro.

He aquí el resumen por partidos judiciales de los soldados que corresponde á cada uno de los de esta Provincia.

Astudillo, 64.—Baltanás, 72.—Carrion, 78.—Cervera, 110.—Frechilla, 86 —Palencia, 101 y Saldaña, 94 que hacen el total de los 608, contingente que corresponde á esta Provincia en el actual reemplazo segun el real decreto de 27 de Febrero último.

Leimos antes de ayer en un periódico que en la Corte se prepara nueva aplicacion de la luz eléctrica.

Con este motivo, y el viejo candil de nuestros faroles, recordamos que el Sr. Petrement, tiene estudios de aplicacion de la luz eléctrica, que rebajarán mucho pero mucho, el coste del alumbrado eléctrico al de la lucilina.

Esperamos pues, que el Señor Petrement se acerque al Sr. Alcalde ó este á aquel, ó de otra cualquiera manera se depure el asunto, porque es bien injusto que podemos estar mas económicamente con alumbrado eléctrico y estemos gastando mas para ver poco y mal con lucilina.

¿Se hará eh?

Si lo necesita el Sr. Petrement aqui tiene nuestras columnas, para exponer los estudios.

Resúmen de las operaciones verificadas en la Caja de Ahorros en el dia de hoy.

	Pets.
Nuevas imposiciones. . .	
Por continuacion. . . .	498
Total.	498

Palencia 5 de Marzo de 1882.

Pase á la Comision. Los propietarios ganaderos de la Ciudad han presentado el Miércoles último una exposicion al Excmo. Ayuntamiento,

---

se quiso subir.,.
V. —A fé,
que el caso está de sermones...!
quizá padre no sabeis
que poco tiempo tenemos.
para escucharos....
C. —Virey
mas que á Vos, el tiempo á mi
me importa... mas no sabeis
que ganais perdiendo tiempo
en vuestra empresa...
V. —Pardiez,
que vos sabeis demasiado;
mas ocultar no hay porqué
nada ¿verdad?
V. NOBLES —Nó, nó.
V. —Es la hora
suprema, y en esta villa
un ejército, esperanza
de desagravio nos brinda;
ved si vinisteis aquí
en hora ó nó inoportuna,,..
C. —Creo que viene, señores,
como no llegara nunca;
pues se que en hora menguada,
rota la jurada fé,
venia solo á vosotros
de un poder á otro poder:

por eso al no levantaros
cortesía os demandé,
que otra cosa bajar fuera
el trono hasta vuestro pié;
por eso no ruego altivo
del trono aquí al sostener
el derecho, que vosotros
y mas que todos Virey
Vos vendeis, llamando fuero,
por la fuerza demandar
agravios que no os hicieron
injusta ambicion no más;
que ni noble es el pedir
justicia á filo de espada
ni vosotros ya pedis
justicia siquier: tomarla
por vuestra mano quereis
tal como la habeis pensado...
y es harto descabellado
querer pasar sobre el rey!
V. (colerico)—Fraile!
VOCES —Silencio!
C. —¿porqué?
porque enérgica á esos pechos
lanzo del deber la voz,
ayer al honor estrechos,
y hoy, ya tumbas del honor?
Noble és el que nobles hechos

M.C.D.2022

pidiendo el cumplimiento de el contrato de encabezamiento á diez céntimos por leches de sus ovejas por res, y mes hecho en Noviembre último, y á cuyo cumplimiento se ha negado el Municipio, dando órden de cobrar por tarifa.

Los propietarios fundan su derecho en que, aunque verbal, por no haberle escrito por culpa de la Comision de el Ayuntamiento, tienen un contrato perfecto hecho con esta Comision autorizada debidamente.

Y en su exposicion vienen á decir: que si esta Comision no hubiera estado autorizada, mediaria un dolo que obligaria al resarcimiento de perjuicios, además de ser poco... justo el modo de proceder.

Y que habiéndoselos dicho que era un ensayo dicho contrato, deben hacer constar, que no es ensayo lo que se viene haciendo todos los años en interés de la agricultura é industria pecuaria, y que aunque fuera ensayo no puede rescindirse en el tiempo único de ensayar y único de ejecucion del contrato, que es ahora que hay leches, y cuando el concierto tiene tambien para ellos compensacion.

Que no comprenden por qué se respetan los conciertos con especuladores, por vacas de leche, etc., y no con ellos que no son hoy, que la Ley y la necesidad hacen protejer á todo trance la riqueza, (pobreza) pecuaria,

. . . .

No comprendemos en efecto por qué rescinde el Excmo. Ayuntamiento ese contrato.

Si es contrato, aun sin tiempo, porque no puede rescindirle mientras penda su ejecucion esencial.

Sino fuera contrato, porque pondria en descubierto á la Comision que le hizo.

Y de todos modos, por interés á la agricultura é industria pecuaria.

Esperamos que la Comision informe en tal sentido, y tal resuelva S. E., mucho mas, cuando por lo visto ese encabezamiento viene haciéndose todos los años en interés de la agricultura y ganadería y no hay ensayos posibles en los contratos, donde se ligan derecho á derecho ó perjuicios á derecho.

Segun noticias el Ayuntamiento adquirirá una casa, que es verdaderamente á propósito, para instalar debidamente la Audiencia de Partido.

Sabemos que el Sr. Romero y el Municipio todo, no se descuidan.

El príncipe D. Amadeo de Saboya ha sido víctima de un robo en su palacio de Turin. El ladron fué un criado y el botin pasa de 100.000 francos en oro y alhajas.

El miércoles se verificará el sorteo de décimas en la Excelentísima Diputacion provincial.

El Juzgado Municipal de Cordovilla fué puesto en libertad por el Sr. Juez de Astudillo, nada mas llegar aquel á este pueblo.

Desde ayer han vuelto ha circular los trenes de Galicia y Asturias detenidos dos dias por las nieves.

Ha fallecido á las doce el Escribano de actuaciones de este Juzgado D. Gerónimo Abad Nogales.

Ayer celebraron en Villalon la concesion del ferro-carril económico desde esta, noticia que daba la *Correspondencia* del Sábado.

Deseamos poder felicitar pronto en el á Villalon y Rioseco.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada ha publicado el volúmen 48 de su coleccion, que es el interesante *Manual de Mecánica Aplicada, Flúidos*, escrito por el ilustrado Catedrático de Mecánica de la Universad Central, ventajosamente conocido por su *Manual de Mecánica Popular*, que es el volúmen 6.° de dicha Biblioteca, y por su importante obra de *Mecánica racional*, que ha obtenido un brillante informe de la Real Academia de Ciencias Exactas, Fisicas y Naturales.

En este interesante *Manual*, se tratan con un lenguaje claro y preciso, al alcance de toda clase de lectores, las propiedades de los líquidos y de los gases y sus más importantes aplicaciones; y las máquinas más usuales fundadas en estas propiedades. Se describen en él las máquinas para elevar los líquidos, las diferentes clases de bombas, las ruedas hidráulicas y otras muchas máquinas que sería prolijo enumerar.

Este importante volúmen consta de 240 páginas en 8.°, papel especial, higiénico para la vista, con una lámina, cuyas 37 figuras representan las principales máquinas y aparatos correspondientes á la Mecánica de Flúidos.

Recomendamos la Biblioteca á nuestros suscritores por su ulilidad y baratura, á la que se suscribe en la Administracion, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid, pues sólo cuesta cuatro reales en rústica por suscricion y seis encuadernado en tela.

A los suscritores que lo son á las seis secciones de la Biblioteca se les sirve *gratis* la preciosa y utilisima *Revista Popular de Conocimientos Utiles*, única de su género en España.

Crónica Mercantil.

Sahagun, 4 Marzo.

Trigo de 49 á 52 rs. fanega de 92 libras.
Cebada de 27 á 30.
Centeno de 30 á 32.
Avena de 18 á 20.
Garbanzos de 120 á 150.
Titos de 45 á 48.
Yeros de 30 á 33
Alubias de 60 á 66.
Patatas de 3 á 4 rs. arroba.
Carnes de 16 á 18 cuartos libra.
Vino de 8 1|2 á 9 rs. cántara.
Lanas de 50 á 54.
Cueros á 3 rs. libra.

Tendencia del mercado, flojo: Partidas: Entradas: Trigo 260 fanegas de 90 á 92 libras: Cebada 70: Ventas: Las 260 fanegas de 49 á 52 reales: Tiempo: revuelto con aire fuerte, en la noche de ayer algunas nieves: Estado de los capos regular y mejorando.

Pampliega, 4 Marzo.

Trigo de 46 á 50 rs. fanega.
Cebada de 27 á 30.
Avena de 18 á 20.
Titos de 26 á 28.

Tendencia del mercado, firme: Tiempo: lluvioso: Estado de los campos: regular.

TELÉGRAMA.

Madrid 6 á las 12 y 30 tarde.
Recibido á la 1'22.

Los premios mayores del sorteo de la lotería nacional celebrado hoy en esta córte, han correspondido á los números y localidades siguientes:

3615 Sansebastian.
9457 Barcelona.
12703 Madrid.
9254 Zaragoza.

CULTOS RELIGIOSOS.

Martes.—Sto. Tomás de Aquino confesor y doctor.

SOCIEDAD GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

MADRID.—Atocha, 16, bajo.

Se abre suscricion pública en toda España por 42,000 acciones de á 500 pesetas nominales cada una, pagando al suscribir el 20 por 100 del capital de las mismas, ó sean 100 pesetas por accion, segun previene el artículo 6.° de los Estatutos.

En el caso de que los pedidos escediesen del número indicado, se hará la distribucion por riguroso prorateo, quedando las fracciones que no formen accion, á favor de la Sociedad.

La suscricion quedará cerrada el 28 del corriente y los pedidos se reciben en esta plaza, D. Sancho, 4.

Palencia 4 de Marzo de 1882.—Por la Sociedad General de Obras Públicas.—El Corresponsal, *P. Herrero y Rodriguez.*

2—8

FERRO-CARRILES.

LÍNEA DEL NORTE.

HORAS DE LLEGADA A PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Llegada.	Estacion.
Correo.	Madrid.	Líneas del Noroeste.	6 10 m.	Noroeste.
Id.	Madrid.	Santander.	7 38 m.	Norte.
Id.	Santander.	Madrid.	6 52 t.	Id.
Mixto.	Venta de Baños.	Palencia.	8 35 n.	Id.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 49 n.	Id.
	Madrid.	Santander.	1 56 m.	Id.

HORAS DE SALIDA DE PALENCIA.

Tren.	Procedencia.	Destinos.	Salida.	Estacion.
Mixto.	Palencia.	Venta de Baños.	6 20 m.	Norte.
Correo.	Madrid.	Santander.	7 48 m.	Id.
Id.	Santander.	Madrid.	7 2 t.	Id.
Mixto.	Líneas del Noroeste.	Venta de Baños.	9 20 n.	Noroeste.
Expres.	Santander.	Madrid.	10 54 n.	Norte.
Id.	Madrid.	Santander.	2 1 m.	Id.

OBSERVACIONES.

El tren expres de Santander á Madrid, solo pasa los lunes y jueves y el de Madrid á Santander los jueves y domingos; ambos toman viajeros en esta.

LINEA DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.

De Ponferrada y Busdongo llega á Palencia á las 4,56 tarde, y á las 8,44 noche. || De Palencia para Ponferrada y Busdongo á las 6'45 mañana y á las 9 mañana.

MERCANCIAS.

Horas de despacho.—Gran velocidad, todos los dias de 7 de la mañana á 8 de la noche.—Pequeña velocidad, los dias no feriados, de 7 de la mañana á 5 de la tarde.

PALENCIA: Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

SECCION DE ANUNCIOS.

VAPORES CORREOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA
(Antes de A. Lopez y Compañia.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

Servicio para Colon y Pacífico.

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20; de Coruña; el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje pera las PALMAS *(Gran Canaria)* y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos dol Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles, etc. calle Mayor, 62.

Se desea comprar una casa en la calle Mayor principal, que valga 4000 duros ú otra de menos valor, teniendo las condiciones de poder edificar libremente.

Dirigirse à Santos Maté, calle Mayor principal nùm. 170 8—8

VENTA DE UN SOLAR.

En la calle de Estrada, núm. 26, en esta Capital, se vende uno, que se dará muy arreglado.

Se encuentran en él los materiales del derribo.

Para tratar pueden dirigirse á José M.ª de Herran, calle Mayor, núm. 98, Imprenta. 3—6

Se vende un piano de mesa, en buenas condiciones, en la calle del Ochavo, núm. 2, puede verse y tratar sobre su venta. 6

TIERRAS EN RENTA.

Quien quisiera tomar en renta 133 obradas en campo y término de esta Ciudad, puede pasar á la calle de Gil de Fuentes, núm. 10, en donde informarán del precio y condiciones. 5

LA IMPERIAL.
Cestilla, 13.

Variedad de embutidos.—Estilo extranjero.

Mortadela Bolonia en trozos.
Espalda San Segundo.
Jamon sin hueso.
Mortadela torino.
Bentresca drogada.
Garron y pié cocido.
Cochino Módena.
Salchichon Lyon.
Salchichon de Alejandría.
Salchichon de Milán.
Salchichon Módena.
Salchichom trufado.
Quesos frescos de bola á 24 reales pieza.
Gruyer superior á 6 reales libra.
Roquefor legitimo á 11 rs. libra.

13, CESTILLA, 13.

Se necesita un chico jóven instruido para trabajar á la comision en diferentes asuntos. Darán razon, Herreros 14. 1

TÓNICO GENITALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmácias á 30 rs. caja, *y se remiten por el correo á cambio de sellos.*

Dr. Morales, Carretas, 39 Madrid.

CHOCOLATES

ELABORADOS Á BRAZO

por los

HIJOS DE BALBINO MARTINEZ.

En la calle Mayor núm. 175, (fuente del Postigo), se venden á los precios de 5, 6, 7, 8, 9 y 12 reales libra: y se abonará cinco céntimos de peseta en cualquiera de los precios.

En las tareas que nos encarguen diez céntimos de peseta; y pueden ver la elaboracion.

Tenemos escojidos cacaos azucar y canela, á precios muy económicos. 11—26

ORDÁS
Sastre Madrileño
Y
Profesor de Córte,

Calle Mayor, nùm. 22,

(Frente à las Monjas Agustinas.)

El dueño de este obrador ofrece la especialidad en el còrte, en toda clase de prendas, lo mismo para personas mayores que para los niños. Esmerada construccion en frac, levitas, chaquet y demás prendas del gremio.

Garantizando el valor de las prendas que de este obrador salgan mal cortadas ó mal construidas.

Los precios siempre baratos.

No equivocarse, *Sastrerìa del Madrileño,* frente á las Monjas Agustinas.

Calle Mayor, núm. 22.

31 Agto.

LA ACTIVIDAD.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
FELINO F. VILLARÁN,
14, Herreros, 14.

El objeto de la actividad es ocuparse de todo lo que pueda escusar falta de presentacion al individuo que tenga necesidad de ventilar sus asuntos.

Por 1 y 1|4 por 0|0 comision representa á las corporaciones Municipales, encargándose de la confeccion de Amillaramientos, Repartimientos, matrículas de subsidio, cuentas, presupuestos y todo lo relativo á las mismas, adelantándolas cuantas cantidades sean necesarias, en cuenta corriente y con un pequeño interés, á fin de que se vean libres en la *plaga* de comisionados.

Admite asuntos de todas clases dentro de las conveniencias legales.

Se encarga de pagos y cobros de recibos, facturas y letras á 1|4 por 0|0 comision.

Admite poderes de las clases pasivas, del clero y de los profesores de 1.ª enseñanza al 1 por 0|0 comision, puestos los haberes en el domicilio de los interesados.

Compra con 1 por 0|0 descuento, toda clase de valores cotizables en bolsa.

Representa importantes casas comerciales é industriales de España y el Estranjero, contando con respetables corresponsales en las principales poblaciones.

Los servicios son desempeñados por cuota fija al año, al semestre por trimestre, bien sean encomendados por corporaciones ó particulares.

Tambien se desempeñan por negocios sueltos, á precios convencionales segun su clase.

Consulta á correo vuelto, si las entradas ó salidas de este se lo permiten.

La correspondencia es siempre franca y sin esta circunstancia no es contestada.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION
DE
EDUARDO L. DORIGA.
SANTANDER.

Estos talleres se dedican especialmente á la construccion de calderas, de vapor de todos sistemas, depósitos de hierro para agua, aceite, etc., vigas y armaduras de hierro, calderas para jabon, etc., máquinas de vapor fijas y locomóviles, bombas de vapor de todos los sistemas, tubos para conducciones de agua ó gas, candelabros para faroles, columnas para edificios, ruedas para minas, etc, y en general toda clase de trabajos de caldería y fundicion.

Precios económicos y ejecucion esmerada.

ESMERO EN LA ELABORACION.

LA PUREZA.

Gran Fábrica de chocolate movida por agua
DE
JUAN GOMEZ ZAMORA,
barrio de S. Pedro (paseo de la Isla),
BURGOS.
DEPÓSITO DE LA MISMA:

Pasaje de la Flora, donde puede dirigirse la correspondencía.

Se halla de venta en todos los establecimientos de ultramarinos de esta Capital. 2—4

PUREZA EN LAS MATERIAS.

AVISO.

En la Imprenta de este DIARIO se necesitan aprendices.

M.C.D.2022